

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD DE LA FRUTILLA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1° de enero de 2021, hasta el 31 de enero de 2021.-

TAREAS DE CULTIVO	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Colocación de mulching en terreno con dificultad (por rollo, por persona que intervenga en la operación).....	61,41	9,12
Perforación de mulching. Por cada MIL (1.000) metros de surco).....	245,64	36,48
Plantación. Por cada MIL (1.000) plantines por persona.....	284,94	42,32
Riego. Por turno de CUARENTA (40) minutos, por persona que intervenga en la operación.....	73,69	10,94
Pulverización mecanizada. Por cada MIL (1.000) litros aplicados por persona.....	65,93	9,79
Manta rompevientos: colocación o desarme. Cada CIEN (1.00) metros lineales por persona que intervenga en la operación.....	432,32	64,21

MANTENIMIENTO DE CULTIVO DE FRUTILLA	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Poda total de hojas. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	101,20	15,03
Raleo de flores y/o estolones. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	179,81	26,71
Raleo de hojas. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	179,81	26,71
TAREAS DE COSECHA	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Cosecha de frutilla a granel (cosechador por kilo).....	3,93	0,58
Cosecha y embalaje de frutilla por caja de CINCO (5) kilos.....	4,91	0,73
Cosecha y embalaje de frutilla por caja de DOS (2) kilos.....	4,91	0,73

Adicional de cosecha (únicamente cosechador con asignación de parcela).....	0,32	0,05
TAREAS DE LIMPIEZA DE FRUTILLA	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Por kilo limpio de frutilla.....	3,73	0,55
Lavado, selección, tamañado, encavado y operaciones manuales; por tonelada, por persona que intervenga en la operación.....	54,04	8,03
TAREAS DE MOVIMIENTO DE CARGA Y DESCARGA DE CAJAS DE FRUTILLAS EN GALPONES, DEPÓSITOS O PLANTAS REFRIGERADORAS	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Jornal.....	1.068,35, sin S.A.C.	158,68

LAVADO, EMBALADO Y TAMAÑADO DE FRUTILLAS	Resolución CNTA N° 43/2020	Asignación extraordinaria de carácter no remunerativo
	\$	\$
Jornal.....	1.068,35 Sin S.A.C.	158,68

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LA ACTIVIDAD DE LA FRUTILLA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1° de febrero de 2021, hasta el 28 de febrero de 2021.-

TAREAS DE CULTIVO	\$
Colocación de mulching en terreno con dificultad (por rollo, por persona que intervenga en la operación).....	70,53
Perforación de mulching. Por cada MIL (1.000) metros de surco).....	282,12
Plantación. Por cada MIL (1.000) plantines por persona.....	327,26
Riego. Por turno de CUARENTA (40) minutos, por persona que intervenga en la operación.....	84,64
Pulverización mecanizada. Por cada MIL (1.000) litros aplicados por persona.....	75,72
Manta rompevientos: colocación o desarme. Cada CIEN (1.00) metros lineales por persona que intervenga en la operación.....	496,53
MANTENIMIENTO DE CULTIVO DE FRUTILLA	\$
Poda total de hojas. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	116,23
Raleo de flores y/o estolones. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	206,51
Raleo de hojas. Cada CIEN (100) metros lineales por persona.....	206,51

TAREAS DE COSECHA	\$
Cosecha de frutilla a granel (cosechador por kilo).....	4,51
Cosecha y embalaje de frutilla por caja de CINCO (5) kilos.....	5,64
Cosecha y embalaje de frutilla por caja de DOS (2) kilos.....	5,64
Adicional de cosecha (únicamente cosechador con asignación de parcela).....	0,37
 TAREAS DE LIMPIEZA DE FRUTILLA	 \$
Por kilo limpio de frutilla.....	4,29
Lavado, selección, tamañado, encavado y operaciones manuales; por tonelada, por persona que intervenga en la operación.....	62,07
 TAREAS DE MOVIMIENTO DE CARGA Y DESCARGA DE CAJAS DE FRUTILLAS EN GALPONES, DEPÓSITOS O PLANTAS REFRIGERADORAS	 Sin S.A.C. \$
Jornal.....	1.227,03
 LAVADO, EMBALADO Y TAMAÑADO DE FRUTILLAS	 Sin S.A.C. \$
Jornal.....	1.227,03



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.